



Programa Sistemas y Tecnologías de la Información

Versión: 1

Octubre, 2000

Rectorado

1. TÍTULO DEL PROGRAMA:

Programa: Sistemas y Tecnologías de la Información

2. AREAS:

Gestión Institucional

3. UNIDADES DE GESTION INVOLUCRADAS

a) Unidades académicas de nivel 1 (UA1)

UA1: Divisiones/Centros/Departamentos/Secretarías	Unidades de Gestión
Decanato	UARG
Decanato	UACO
Decanato	UART
Decanato	UASJ
Secretaría de Planeamiento	Rectorado
Secretaría General Académica	Rectorado
Vicerrectorado	Rectorado

4. RESPONSABLE

Nombre:	Marquez Eugenia				
Cargo:	Vicerrectora				
Dirección	Calle:		Nº:		
Localidad:		C.P.:		Provincia:	
Tel.:			Fax:		
Correo electrónico:	emarquez@unpa.edu.ar / ye_marquez@hotmail.com				

Firma del responsable: _____

5. CO - RESPONSABLE

Nombre:	Rojas Hugo				
Cargo:	Secretario General Académico				
Dirección	Calle:		Nº:		
Localidad:		C.P.:		Provincia:	
Tel.:			Fax:		
Correo electrónico:	hrojas@unpa.edu.ar				

Firma del co-responsable: _____

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

6. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de la Patagonia Austral está organizada en cuatro Unidades Académicas además del Rectorado. Las Unidades Académicas son organismos de administración descentralizados que desarrollan a nivel regional, los servicios de docencia, investigación y extensión/vinculación, administran su personal y su presupuesto. El Consejo Superior establece las acciones y el marco regulatorio necesario para llevar a cabo las políticas definidas por la Asamblea Universitaria. Es entonces el Rectorado quién tiene la función primordial de garantizar que éstas se ejecuten coordinadamente, garantizando el equilibrio y complemento necesario entre las UUAA para que el servicio educativo universitario en la región sea con la calidad, la equidad y la pertinencia que se espera de una Universidad Nacional.

Desde Rectorado se propone pensar una forma de gestión que requiere instalar modos de pensar y actuar virtualmente diferentes a los que marcaron la evolución de la Universidad hasta hoy. Implica adquirir nuevas habilidades, articular y debatir los supuestos y propuestas sobre la universidad y su futuro, discutir colectivamente las pautas de asignaciones de recursos, revisar y evaluar lo programado y lo logrado, asumir, compartir y revisar responsabilidades.

Esto requiere definir una estrategia colectiva para producir un cambio estructural en la universidad en pos del logro de objetivos y metas comunes, basado en su posicionamiento e inserción regional y nacional, en la potenciación de sus actividades científicas y en su vinculación con la comunidad.

Para ello, requiere que todos sus componentes y procesos sean articulados, coordinados y conducidos de modo integrado, orgánico y armónico, sustentándose en el más amplio consenso y compromiso activo de la comunidad universitaria, teniendo siempre presente las siguientes premisas:

- ✓ Equidad Social: propiciar la igualdad de oportunidades de acceso y de culminación de los estudios superiores garantizando el bienestar estudiantil.
- ✓ Eficiencia del Sistema: propiciar la adecuación de la oferta de educación a las necesidades manifiestas y latentes de la sociedad flexibilizando los planes de estudio y articulando los diferentes trayectos de formación.
- ✓ Calidad Académica: mejorar la calidad de la enseñanza, la investigación, la extensión y capacitación.
- ✓ Equidad Intrainstitucional: construir con el consenso de la comunidad universitaria un sistema de distribución de recursos a las Unidades Académicas que respete criterios de eficiencia institucional y de calidad académica garantizando la igualdad de oportunidades entre las Unidades de Gestión.
- ✓ Eficiencia Intrainstitucional: lograr la eficiencia operativa interna de cada Unidad Académica y el Rectorado promoviendo la formación en la Gestión Universitaria y fortaleciendo los cuerpos administrativos.

Las características geográficas de las localidades en las que se encuentran insertas cada Unidad de Gestión, las distancias entre éstas y las 10 localidades del resto de la provincia a las que les brinda servicio la UNPA principalmente a sus alumnos no residentes, hace necesario que los sistemas de comunicación entre cada uno de ellos sea de suma importancia.

Por último, las nuevas tecnologías y el incremento en la demanda de estudios atento a la transformación socioeconómica de la región, obliga a la Universidad a pensar en sistemas de gestión de información y soportes de educación a distancia, como una prioridad de su gestión.

7. DIAGNÓSTICO

Desde los primeros intentos de implementar sistemas de información en la Universidad –1994– a la fecha mucho se ha avanzado, sin embargo y a pesar de la existencia de datos de años anteriores, se ha detectado un alto grado de desintegración e imprecisión en los sistemas de información existentes. Dicha desintegración se ve favorecida, en principio por:

- ✓ Los diferentes estados tecnológicos de los sistemas existentes.
- ✓ Los desarrollos aislados para resolución de situaciones coyunturales.
- ✓ La baja interacción entre las áreas de la UNPA.
- ✓ La falta de optimización de los procesos. La superposición y ejecución parcializada de tareas.
- ✓ Las cargas de datos en más de un sector, falta de validaciones apropiadas en los mismos.
- ✓ La poca información para la toma de decisiones, por no haber integración entre los sistemas.

La falta de un plan de sistemas coherente y posible para la Universidad generó un crecimiento en las diferentes áreas del Rectorado y de las Unidades Académicas que, si bien resuelven algunos problemas, no aportan la información consistente y mucho menos la necesaria para la toma de decisiones. No obstante ello, la Universidad envía periódicamente, datos sobre ciertas variables, al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, por lo que este organismo, genera ciertos indicadores de nuestra universidad y toma decisiones –presupuesto, programas especiales, etc.- de acuerdo a esos indicadores los que no reflejan en muchos casos, la realidad de la UNPA.

En relación con este problema se creó un área de Informática y Sistemas en el ámbito de la Secretaría de Planeamiento (Resolución 130/97 del Consejo Superior), sin embargo a tres años los problemas siguen estando. Quizás el no haber definido claramente las funciones del área ó haber esperado que una sola persona resuelva todo, ha facilitado este resultado.

Se pretende entonces, discutir y definir los objetivos y funciones de la misma y la de organizar un equipo de trabajo de profesionales del área con la responsabilidad de definir el Plan de Sistemas de la UNPA, y determinar las responsabilidades de cada unidad de gestión en la implementación del mismo.

La situación actual de la estructura administrativa y su proceso de definición de misiones y funciones, al mismo tiempo del análisis de la estructura organizacional de la UNPA en función a las nuevas demandas y los desafíos en la gestión universitaria a los que debe adaptarse en los próximos años, nos llevan a decidir la constitución de este Programa de trabajo el que deberá ser articulado con el Programa de Organización del Sistema de Gestión de la UNPA.

La situación actual de los sistemas de información general de la UNPA

✓ **Sistema de Información Universitaria –SIU–**

El SIU es un Programa del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, que se ocupa de recopilar los datos de todas las universidades del país y generar los indicadores y estándares de información para la toma de decisión de este organismo respecto de las universidades y sus políticas de educación superior. Las Universidades han firmado convenios de cooperación y compromisos de reestructuración en su gestión, tendientes al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y la eficiencia en los recursos puestos al servicio de su desarrollo, por este motivo las universidades reciben inversión en equipamiento, instalación de sistemas de gestión y formación de los responsables de la operación de dichos sistemas

Año tras año deben las universidades enviar al MCyE su información, dicha información es condición para el libramiento de los fondos asignados en su presupuesto.

Por ese motivo el funcionamiento en pleno de los módulos del SIU en toda la Universidad permitirá contar con información precisa de cada una de las áreas que abarca, conocer antes que el McyE los valores asumidos en cada uno de los indicadores y gestionar entonces mejores presupuestos, sosteniéndonos en los valores de dichos indicadores.

Sin que este sea un análisis pormenorizado del grado de implementación de cada sistema, se considera importante hacer una breve reseña de los involucrados en el SIU indicando además las

áreas de incumbencia con las que se genera su operación y por lo tanto la implementación.

✓ Querandies: sistema que se encarga de la sistematización de la información referida a los inmuebles de la Universidad.

Su procesamiento se realiza en la Secretaría de Planeamiento y la información es provista por la Unidades Académicas en general y por el área de Infraestructura en el Rectorado.

En muchos casos la falta de formación de quienes aportan el dato en a UUAA o el desconocimiento los involucrados respecto de la importancia del dato generado dificulta mucho su procesamiento.

1. Con la Secretaría de Administración y Hacienda de la UNPA y las Areas de Administración de las UUAA

- *SIPEFCO - Comechingones: Sistema de administración presupuestaria y financiera.*

Se encuentra instalado en la UNPA desde 1997, en 1998 se implementó en la UACO y durante este año en el resto de las Unidades Académicas. Sus usuarios desconocen su potencial.

- *Pampa – Sistema de Administración de Personal.*

Se encuentra instalado en la UNPA desde 1999. Aun no se implemento en ninguna Unidad de Gestión.

- *Sipuver - sistema de estadística del Personal Docente y del Personal de Administración y Apoyo, surge del Sistema Pampa.*

Se maneja desde Rectorado y su información se construye a mano.

- *Sistema de Patrimonio e Inventario*

En estos momentos se encuentra instalado el PATRIM, sistema de patrimonio provisto por la Universidad del Nordeste.

El problema que presenta este sistema es que no posee mantenimiento y soporte al usuario por parte de esa Universidad que lo desarrolló. Ha sido objeto de observación por parte de la SIGEN - Sindicatura General de la Nación- y no se actualiza debidamente en las diferentes Unidades de Gestión.

2. Con la Secretaria Académica y los Centros de Formación de Grado.

- *Araucano*

Se encuentra instalado e implementado. La información se genera en las Unidades Académicas y se carga manualmente en Rectorado. Se requiere contar con un módulo de actualización en el Rectorado para garantizar la consistencia de los datos, debido al alto grado de desagregación de la información que debe suministrarse y las dificultades en la generación de éstos a través del Sistema de Alumnos.

- *Sistema de Alumnos*

Se encuentra instalada la nueva versión en las Unidades Académicas. Este sistema está implementado en todos los Centros de Formación de Grado y por razones históricas hasta la fecha tiene un cierto grado de inseguridad, con un número importante de “atajos” en la carga de la información, que a la vista de los responsables de operar el sistema, parecería tarea cumplida, pero sin embargo estos “atajos no actualizan la totalidad de las bases y por lo tanto el resultado final necesariamente es de mala calidad, a todo esto se le suma un escaso nivel de documentación, una desconfianza de los usuarios y un número importante de funcionalidades no desarrolladas hasta hoy.

En la actualidad, a pesar del gran esfuerzo puesto por su responsable, la operatoria se hace muy dificultosa, sobre todo por la inconsistencia de los datos almacenados en las bases, con ajustes y reajustes de los módulos, pero sin la limpieza de la información almacenada. Esto hace pensar a los usuarios que el sistema anda mal, cuando en la realidad las salidas

generadas por este no reflejan más que la información que tienen los archivos.

El SIU propone un sistema integral denominado Guaraní, el que está siendo implementado en todas las Universidades que no tienen un sistema integral funcionando, la nuestra deberá analizar la conveniencia técnica de mantener el actual o migrar a esta nueva implementación.

✓ **Sistema de Información de la UNPA (SIUNPA)**

✓ **Otros Sistemas de Gestión Académica**

3. Con la Secretaría de Ciencia y Tecnología y los Centros de Investigación y Postgrado de las UUA.

Se requiere comenzar con el estudio de un sistema de información que sistematice las actividades desarrolladas en Investigación en las Unidades Académicas, la conformación de los equipos académicos y la transferencia de los resultados producidos. La posibilidad de la administración de los subsidios a proyectos y directores y la medición de sus resultados. Esto permitirá a la Secretaría y a las UUA analizar las políticas definidas y su concreción por una parte, su divulgación y la búsqueda de financiamiento alternativo.

4. Con la Dirección Postgrado los Centros de Investigación y Postgrado de las UUA.

Se requiere comenzar con el estudio de un sistema de información que sistematice las actividades desarrolladas en la Dirección de Postgrado y en los Centros de Investigación en las Unidades Académicas. La administración de los Alumnos de las carreras de Postgrado implementadas, sean de la Universidad o en convenio con otras Instituciones, es una necesidad imperiosa, además de los cursos de nivel de postgrado desarrollados en las UUA a través de los planes de formación de los directores externos u otros académicos de renombre nacional o internacional. La posibilidad de la administración de ingresos y egresos de los postgrado, así como los resultados de las becas ofrecidas en estos programas permitirá a la Dirección analizar las políticas definidas y su concreción por una parte, su divulgación y la búsqueda de financiamiento alternativo.

5. Con la Secretaría de Extensión y los Centros de Extensión de las UUA.

Se requiere comenzar con el estudio de un sistema de información que sistematice las actividades desarrolladas en Extensión y Vinculación Tecnológica en las Unidades Académicas y desde Rectorado, la conformación de los equipos académicos y la transferencia de los resultados producidos. La posibilidad de la administración de los fondos de los proyectos y la medición de sus resultados, permitirá a la Secretaría y las UUA analizar las políticas definidas y su concreción por una parte, su divulgación y la búsqueda de financiamiento alternativo.

6. Con el Vicerrectorado

▪ *Programa de apoyo a la evaluación institucional*

La Ley de Educación Superior obliga a las Universidades a realizar procesos de Autoevaluación y Evaluación externa para medir la Calidad de la Gestión en función del Proyecto Institucional, este proceso se realiza con periodos no mayores de 6 años. La Evaluación Institucional es responsabilidad del Vicerrector, por eso se propone el trabajo conjunto el cual se entiende como un proceso continuo de generación de información de forma tal que se puedan ir midiendo los resultados alcanzados en función de un Proyecto Institucional y de Planes definidos en función de acuerdos estratégicos, y ajustar los objetivos esperados o las acciones realizadas según se considere.

Es por eso que se considera importante la generación de un sistema de información que

garantice este tipo de gestión.

- ✓ Sistema de Producción de Estadísticas Universitarias.

En la actualidad es prácticamente imposible dirigir sin información tanto para la toma de decisiones como para el análisis del impacto de las políticas puestas en marcha y su evolución.

Todos y cada uno de los Sistemas de Información detallados previamente son el canal básico de Comunicación entre las distintas Unidades de Gestión de la UNPA, las dificultades actuales en el desarrollo, implementación y operación impiden el crecimiento Institucional. Es importante además recordar que estos flujos de información son además los canales a través de los cuales se rinden cuentas a la sociedad sobre los resultados alcanzados con los fondos que estos han confiado en nuestra institución, por lo tanto el problema es, a nuestro criterio, muy importante.

A fin de encarar una solución integral es necesario realizar un análisis abarcando la totalidad del problema, documentándolo y aplicando metodologías que permitan la uniformidad de criterios.

El objetivo es contar con un diseño integral de la información que contemple las necesidades de las autoridades y la comunidad universitaria, y además uniformar, mediante la definición de estándares, los criterios de desarrollos que deberán ser utilizados en la construcción del sistema estadístico.

Con referencia al diagnóstico del soporte tecnológico en el cual están desarrollando las diferentes aplicaciones o en las que los sistemas instalados están funcionando, no hay información al respecto, si bien presumimos que tienen conocimiento, no existe esta información sistematizada, las dificultades del funcionamiento se sienten en las demandas, las que quizás, no sean ciertas en su totalidad, sin embargo percepción de los usuarios es media o negativa, existe sin lugar a duda un crecimiento caótico en toda la UNPA de los medios tecnológicos informáticos y sus potencialidades están seguramente aprovechadas en un porcentaje bajo. No obstante el nivel de inversión es muy alto. La demanda de equipamiento ha ido más allá de las posibilidades de su utilización. No obstante ello existen sectores cuyo equipamiento es muy escaso.

Dos ejes asociados a estos objetivos y que es todo un desafío a trabajar son las nuevas herramientas de la comunicación y divulgación -Web/Internet, EDUC.AR, etc- y el programa de Educación a Distancia y su soporte en nuevas tecnologías.

8. ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES DE MEJORAMIENTO

Se pretende involucrar en la implementación de este programa, a todas las Unidades de Gestión, promoviendo la participación tanto en el diseño como en la implementación.

Se considera que la información garantizara la toma de decisiones en el mejor contexto para cada integrante de la comunidad universitaria que deba hacerlo.

La organización de la información y la disponibilidad de esta y su mantenimiento es considerada como una cuestión de fondo, más allá de quienes conduzcan, por lo que esta gestión entiende que debe ser puesta en marcha sin más.

9. EL PROGRAMA

9.1. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES

Objetivo general

Con este Programa se propone conformar un equipo de trabajo que garantice la eficiencia operativa de los Sistemas de Información y las Tecnologías requeridas por la UNPA con acciones tales como:

- Programar, desarrollar, implementar y mantener los Sistemas y Tecnologías de Información de la Universidad.
- Producir la transferencia de Información a través de los distintos sistemas de comunicación.
- Proponer el Plan de Sistemas (Hardware, Software, Redes y Comunicaciones)
- Desarrollar Sistemas de Información.
- Implementar y administrar la RIU y participar en actividades de cooperación externa referidas a estos sistemas.
- Implementar y administrar módulos del SIU y participar en actividades de cooperación externa referidas a estos sistemas.
- Diseñar, administrar, actualizar y realizar el soporte técnico del servicio de redes y telemática.
- Dar Soporte tecnológico a todas las Unidades y realizar el mantenimiento preventivo de Hardware y Software
- Elaborar lineamientos y asesorar en la adquisición de insumos informáticos.
- Capacitar y brindar asistencia y asesoramiento a los usuarios.
- Proponer y administrar políticas de seguridad.
- Elaborar indicadores de seguimiento de las actividades y evaluar el impacto a fin de utilizar eficientemente los recursos destinados a ellos.

Objetivos específicos

En cuanto a los objetivos específicos, los mismos están agrupados en cuatro grandes ejes.

- La organización y funcionamiento del Equipo de Sistemas y Tecnologías de Información.
- El área de Análisis, Diseño e Implementación de las Tecnologías de soporte y transmisión de la Información.
- El área de Análisis, Diseño e Implementación de los Sistemas de Información.
- El área de mantenimiento de Sistemas y Tecnologías de información

La organización y funcionamiento del Equipo de Sistemas y Tecnologías de Información		
Objetivos específicos	Metas cuantitativas (acciones)	Indicadores para monitoreo (resultado)
Definir la organización del Equipo.	Seleccionar el Responsable del Gerenciamiento del Area de Tecnologías de soporte y transmisión de la Información.	Responsable de Gerenciamiento Seleccionado
	Seleccionar el Responsable del Gerenciamiento del Area Sistemas	Responsable de Gerenciamiento Seleccionado
Definir la organización funcional del Equipo	Elaborar el Documento de Organización Funcional General del Equipo de Sistemas y Tecnologías de Información.	Documento de Organización Funcional General del Equipo de Sistemas y Tecnologías de Información. elaborado

El área de Análisis, Diseño e Implementación las Tecnologías de soporte y transmisión de la Información		
Objetivos específicos	Metas cuantitativas (acciones)	Indicadores para monitoreo (resultado)
Establecer los objetivos específicos del área de Tecnologías de Información	Proponer los objetivos específicos del área de Tecnologías de la Información, en los próximos cuatro años.	Documento propuesto
	Proponer un plan de acción del Area de Tecnologías de la Información y su cronograma de ejecución.	Plan de Acción del Area propuesto
	Proponer un cronograma ejecutivo acción del Area de Tecnologías de la Información para agosto-diciembre 2000	Cronograma ejecutivo propuesto
	Ajustar Plan de Acción y cronogramas con el Equipo de Sistemas y Tecnologías de Información	Plan de acción ajustado
	Ajustar el Plan de Acción con la Conducción	Plan de acción de Tecnologías de la Información aprobado
	Iniciar el Plan	Comienzo del Plan

El área de Análisis, Diseño e Implementación de los Sistemas de Información		
Objetivos específicos	Metas cuantitativas (acciones)	Indicadores para monitoreo (resultado)
Establecer los objetivos específicos del área de Sistemas	Proponer los objetivos específicos del área de Sistemas, en los próximos cuatro años.	Documento propuesto
	Proponer un plan de acción del Area de Sistemas y su cronograma de ejecución.	Plan de Acción del Area propuesto

El área de Análisis, Diseño e Implementación de los Sistemas de Información		
Objetivos específicos	Metas cuantitativas (acciones)	Indicadores para monitoreo (resultado)
	Proponer un cronograma ejecutivo del Area de Sistemas de agosto-diciembre 2000	Cronograma ejecutivo propuesto
	Ajustar Plan de Acción y cronogramas con el Equipo de Sistemas y Tecnologías de Información	Plan de acción ajustado
	Ajustar el Plan de Acción y cronogramas con la Conducción	Plan de acción de Sistemas y cronogramas aprobados
	Iniciar el Plan	Comienzo del Plan

El área de mantenimiento de Sistemas y Tecnologías de información		
Objetivos específicos	Metas cuantitativas (acciones)	Indicadores para monitoreo (resultado)
Establecer los objetivos específicos del área Mantenimiento de sistemas y tecnologías	Proponer los objetivos específicos del área de mantenimiento, en los próximos cuatro años.	Documento propuesto
	Proponer un plan de acción y su cronograma de ejecución.	Plan de Acción del Area de Mantenimiento propuesto
	Ajustar el Plan de Acción de Mantenimiento y cronogramas con la Conducción	Plan de acción del Area de Mantenimiento aprobado
	Iniciar el Plan	Comienzo del Plan

9.2. ACCIONES PROPUESTAS

<p>Definir los responsables del gerenciamiento del Equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Seleccionar el Responsable del Gerenciamiento del Area de Tecnologías de soporte y transmisión de la Información. Se pretende seleccionar un profesional de Informática o Ing. Electrónico con un fuerte perfil en los sistemas de redes, ya sea por su formación o por su experiencia. A igual performance de profesional se considerará si ya está trabajando en el área de sistemas de la UNPA, o si es docente de la UNPA. ✓ Seleccionar el Responsable del Gerenciamiento del Area Sistemas Se pretende seleccionar un profesional de Informática con un fuerte perfil en los sistemas de información, ya sea por su formación o por su experiencia. A igual performance de profesional se considerará si ya está trabajando en el área de sistemas de la UNPA, o si es docente de la UNPA. <p>Definir la organización funcional del Equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar el Documento de Organización Funcional General del Equipo de Sistemas y Tecnologías de Información. Se pretende especificar la organización inicial del Equipo de Sistemas y Tecnologías de Información PSTI, determinando el funcionamiento de Sistemas, Tecnologías y Mantenimiento con funciones bien determinadas pero con una alta cohesión. Se pretende que los responsables

de Sistemas y de Tecnologías establezcan las funciones a realizar en cada una de sus áreas y en la definición del mantenimiento y la asistencia al usuario, dándole a este área, un alto grado de capacitación y calidad de forma tal que no se conviertan en los "parchadores" tradicionales. Modificando lo que culturalmente se sostiene como una función de segunda.

Se requiere la definición por parte del PSTI de procesos para las actividades a desarrollar en las tres áreas, con la intención de avanzar con la implementación de grupos de control de calidad en la actividad.

A pesar del volumen de trabajo del área, se pretende trabajar con proyectos especiales para cada caso, determinando quienes son los RRHH afectados y cuales son los roles a cumplir en cada proyecto. Por este motivo, y en función de la necesidad de capacitación de los recursos existentes, se pretende generar un potencial de proveedores de servicios técnicos importantes, con vistas a ser convocados ante la definición de las prioridades de desarrollos en ambas áreas de instalaciones masivas y su mantenimiento y asistencia al usuario. Se pretende en este sentido potenciar los recursos humanos de las carreras de áreas afines y favorecer el desarrollo de los estudiantes avanzados en un entorno de desarrollo, con aplicación de estándares de calidad y sostenimiento de los procesos definidos.

Se proponen además dos instancias prioritarias, la definición de reuniones con la conducción a fin de establecer el grado de avance y los acuerdos de los ajustes que se requieran por una parte y la supervisiones externas de los productos propuestos por el ESTI a fin de garantizar el crecimiento de éste.

Los objetivos funcionales de las áreas deberán ser pensados bajo este lineamiento y garantizando cohesión grupal.

Establecer los objetivos específicos del área de Tecnologías de Información

- ✓ Proponer los objetivos específicos del área de Tecnologías de la Información, en los próximos cuatro años.
- ✓ Proponer un plan de acción del Area de Tecnologías de la Información y su cronograma de ejecución.
- ✓ Proponer un cronograma ejecutivo acción del Area de Tecnologías de la Información para agosto-diciembre 2000
- ✓ Ajustar Plan de Acción y cronogramas con el Equipo de Sistemas y Tecnologías de Información
- ✓ Ajustar el Plan de Acción con la Conducción
- ✓ Iniciar el Plan

Establecer los objetivos específicos del área de Sistemas

- ✓ Proponer los objetivos específicos del área de Sistemas, en los próximos cuatro años.
- ✓ Proponer un plan de acción del Area de Sistemas y su cronograma de ejecución.
- ✓ Proponer un cronograma ejecutivo acción del Area de Sistemas para agosto-diciembre 2000
- ✓ Ajustar Plan de Acción y cronogramas con el Equipo de Sistemas y Tecnologías de Información
- ✓ Ajustar el Plan de Acción con la Conducción
- ✓ Iniciar el Plan

Establecer los objetivos específicos del Mantenimiento de sistemas y tecnologías

- ✓ Proponer los objetivos específicos del área de Mantenimiento de Sistemas y Tecnologías de Información, en los próximos cuatro años.
- ✓ Proponer un plan de acción del Area de Mantenimiento y su cronograma de ejecución.
- ✓ Ajustar Plan de Acción y su cronograma con el Equipo de Sistemas y Tecnologías de Información
- ✓ Ajustar el Plan de Acción con la Conducción.
- ✓ Iniciar el Plan

9.3. IMPACTO ESPERADO

- Posibilitar la toma de decisiones en cada una de las unidades de gestión.
- Facilitar la comunicación interna entre las Unidades de Gestión y dentro de cada una de ellas.
- Potenciar la comunicación de los alumnos no residentes a través de la Red de Información Universitaria.
- Facilitar a los alumnos el acceso a la información académica y administrativa sin restricciones físicas.
- Permitir el acceso a la información necesaria para el desempeño académico a los Docentes y personal de Administración y Apoyo.
- Potenciar la Educación a Distancia.

9.4. PROGRAMA Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	2000	2001	2002	2003
Definir la organización del Equipo	✓			
Definir la organización funcional del Equipo	✓			
Establecer los objetivos específicos del área de Tecnologías de la Información	✓			
Establecer los objetivos específicos del área de Sistemas	✓			
Establecer los objetivos específicos del Mantenimiento de sistemas y tecnologías	✓			
Establecer Plan de Acción del Area de Tecnologías de la Información -PATI-	✓			
Ajustar Cronograma actual en función del PATI	✓			
Establecer Plan de Acción del Area de Sistemas PAS	✓			
Ajustar Cronograma actual en función del PAS	✓			
Establecer Plan de Acción del Area de Mantenimiento PAM	✓			
Ajustar Cronograma actual en función del PAM	✓			

9.5. CRONOGRAMA EJECUTIVO

Año 2000	meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividad												
Análisis de la Situación actual de la red Interna UNPA				✓	✓	✓						
Selección de los Responsables					✓	✓	✓					
Definición de la organización del Equipo						✓	✓	✓				
Definición del PATI								✓				
Definición del PAS								✓				
Definición del PAM								✓				
Aprobación de los Planes de acción y sus cronogramas								✓				
Ajuste del cronograma ejecutivo									✓			

9.6. PERSONAL AFECTADO AL PROGRAMA:

9.6.1. AÑO 2000

Apellido y Nombres	Documento Tipo y Número	Lugar de Trabajo	Título Profesional	Hs. Semanales	Observaciones
<i>Sofía Albert</i>					
<i>Altamirano Walter</i>					
<i>Yañez Patricia</i>					
<i>Sierpe Luis</i>					
<i>Pasante 1 -</i>					
<i>Pasante 2 -</i>					

9.6.2. ESTIMADO PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

Apellido y Nombres	Documento Tipo y Número	Lugar de Trabajo	Título Profesional	Hs. Semanales	Observaciones
<i>Sofía Albert</i>					
<i>Altamirano Walter</i>					
<i>Yañez Patricia</i>					
<i>Sierpe Luis</i>					

10. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA

10.1. AÑO 2000

	Rubros	Solicitado a la U.N.P.A. (1)	Otras Fuentes (2)	Total (3=1+2)
EQUIPAMIENTO				
	Subtotal del Rubro	0	0	0
PERSONAL	Apellido y Nombres			
	Subtotal del Rubro	0	0	0
BS. CONSUMO	Indicar clases y tipos			
	Subtotal del Rubro		0	0
VIAJES	Expóngase la finalidad			
	Subtotal del Rubro	0	0	0
BIBLIORRAFIA				
	Subtotal del Rubro	0	0	0
SERVICIOS	Expóngase la finalidad			
	Subtotal del Rubro	0	0	0
S O R T I D O				
	Subtotal del Rubro	0	0	0
	TOTAL	0	0	0

10.2. JUSTIFICACIÓN DE LOS FONDOS SOLICITADOS.-

--

10.3. ESTIMADO PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

	Rubros	Solicitado a la U.N.P.A. (1)	Otras Fuentes (2)	Total (3=1+2)
EQUIPAMIENTO				
	Subtotal del Rubro	0	0	0
PERSONAL	Apellido y Nombres			
	Subtotal del Rubro	0	0	0
BS. CONSUMO	Indicar clases y tipos			
	Subtotal del Rubro		0	0
VIAJES	Expóngase la finalidad			
	Subtotal del Rubro	0	0	0
BIBLIORRAFIA				
	Subtotal del Rubro	0	0	0
SERVICIOS	Expóngase la finalidad			
	Subtotal del Rubro	0	0	0
O T O				
S	Subtotal del Rubro	0	0	0
	TOTAL	0	0	0

10.4. JUSTIFICACIÓN DE LOS FONDOS SOLICITADOS.-